



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

D. JUAN LATORRE RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAEN).-

HACE SABER:

Que la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Igualdad y Bienestar Social, ha subvencionado a este Ayuntamiento para ***“EQUIPAMIENTO DEPENDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS”***, con un importe de **705,82 euros**, para el año 2017.”

Lo que se hace público para general conocimiento por término de 10 días.

Arjona, a 29 de Enero de 2018.-

El Alcalde-Presidente,

Fdo: Juan Latorre Ruiz.